

San José de Cúcuta, 16 de octubre de 2020

Señores

COMITÉ DE REVISIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

Centro de Investigaciones

Universidad Libre Seccional Cúcuta

Ref.: Aprobación del trabajo de grado de Posgrado
por el Asesor Disciplinar.

Cordial saludo,

Por medio del presente expreso mi **APROBACIÓN** del documento final del documento del trabajo de investigación de la Especialización en Derecho Laboral: **“EL DOBLE COBRO AL EMPLEADOR EN LOS CASOS DE REPARACIÓN A LOS TRABAJADORES CON OCASIÓN DE LA SUBROGACIÓN EN LA CULPA PATRONAL”**, propuesto por los estudiantes **EDGAR FERNANDO BUENDÍA GARCÍA, MARÍA EUGENIA LERMA DÍAZ y EDGAR OMAR SEPÚLVEDA RODRÍGUEZ** de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, del programa de Especialización en Derecho Laboral de la Universidad Libre Seccional Cúcuta.

Sin otro particular,

Atentamente,



SAMIR ALBERTO BONETT ORTIZ

Docente Investigador

Universidad Libre Seccional Cúcuta